



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Hidráulica Ambiental

Organización

Coordinador de Programa

- Prof. D. **Antonio Moñino Ferrando**. [Universidad de Granada](#)

Profesores responsables de las especialidades

- Prof. D.^a **María Clavero Gilabert** ([UGR](#), Especialidad E1 - Specialization S1)
- Prof. D. **Tom Vanwalleghem** ([UCO](#), Especialidad E2- Specialization S2)
- Prof. D. **Luis Parras Anguita** ([UMA](#), Especialidad E3 - Specialization S3)
- Prof. D. **Francisco Criado Aldeanueva** ([UMA](#), Especialidad E4 - Specialization S4)

Comisión Académica del Máster

- Prof. D. **Antonio Moñino Ferrando**. Coordinador del Máster. [Universidad de Granada](#)
- Prof. D. **Manuel Díez Minguito**. Secretario de la Comisión Académica. [Universidad de Granada](#)
- Prof. D.^a **María Clavero Gilabert**. [Universidad de Granada](#)
- Prof. D. **Tom Vanwalleghem**. Coordinador Local. Universidad de Córdoba
- Prof. D. **Oscar Castro Orgaz**. Universidad de Córdoba
- Prof. D. **Rafael Pimentel Leiva**. Universidad de Córdoba
- Prof. D. **Luis Parras Anguita**. Coordinador Local. Universidad de Málaga
- Prof. D. **Francisco Criado Aldeanueva**. Universidad de Málaga

- Representante alumnado. **Vacante.**

Coordinación académica del programa de estudios

- La coordinación académica del programa de estudios la ejerce la Comisión Académica del Master.
- Para garantizar la plena transversalidad del programa, forman parte de dicha Comisión los coordinadores de las distintas especialidades que componen el programa de estudios, así como los coordinadores locales de las diferentes sedes (cuando éstos son diferentes).
- La Comisión Académica se reúne en general varias veces al año: al comienzo del curso académico, tras terminar el primer cuatrimestre y al finalizar el curso.
- Los coordinadores locales de cada sede son los responsables de tratar los diferentes asuntos que se abordan en las reuniones con los responsables administrativos o académicos de sus universidades; los coordinadores de las especialidades son los encargados de reunirse con los profesores que imparten docencia en ellas para el seguimiento y cambios o modificaciones que sean necesarias.
- La Comisión Académica, en sus reuniones, trata también los informes de seguimiento de la calidad que emite la **Comisión de Garantía de la Calidad del Máster**. A partir de la propuesta de acciones de mejora que emite la CGIC, así como de las quejas que se hayan podido producir por parte de alumnos, PAS o PDI del Programa, la Comisión Académica plantea y propone medidas correctoras o mejoras continuas al programa.
- **Reglamento de la Comisión Académica del Máster**